

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10318** *Resolución de 19 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 31 de mayo de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7889, de fecha 4 de junio, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de arquitecto/a técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de técnico/a medio de gestión adscrito a un puesto de trabajo de técnico/a medio de promoción económica, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de administrativos/as (una para discapacitados), perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de técnico/a medio de gestión adscrito a un puesto de trabajo de técnico/a auxiliar de juventud, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 19 de junio de 2019.–El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.